GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página 1 de 1

FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30/12/2023

GARANTIAS:

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

EL MUNICIPIO DE GARZON SE COMPROMETE A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES , CUANDO CORRESPONDA.

PLANILLA N° (Se anexa certificado Revisora Fiscal)	Salud:	$ N.A
	Fondo de pensión:	$ N.A
	ARL.:	$ N.A

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	17/05/2023	$ -		N.A.
VALOR ADICIONAL N°1				
VALOR FINAL CONTRATADO				
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO				
VALOR ACTA PARCIAL N°1				
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA PARCIAL				
VALOR ACTA PARCIAL N° 2				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL				
VALOR ACTA PARCIAL N° 3				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL				
VALOR ACTA PARCIAL N° 4				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL				
VALOR ACTA PARCIAL N° 5				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL				
VALOR ACTA PARCIAL N° 6				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL				
VALOR ACTA PARCIAL N° 7				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL				
VALOR FINAL EJECUTADO		$ 0		$ 0
P		$ 0		$ 0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 0		$ 0,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$ 0		$ 0
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$ 0		$ 0

3. COMPONENTE TÉCNICO

El Departamento el Huila con el fin de agrantizar la mejora continua, evolucion y sostenibilidad De acuerdo al CONVENIO contractual

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página 1 de 1

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1.Disponer de la infraestructura física en la Alcaldía Municipal o cualquier otro espacio en bien inmueble de propiedad del municipio, para que las personas adscritas (contratistas o funcionario) al Departamento del Huila, puedan liquidar los diferentes tributos departamentales así como las sanciones e intereses a que haya lugar.	*Durante el periodo comprendido entre el 17 de Mayo al 30 de diciembre de 2023, el Municipio dispuso de la infraestructura fisica dejando el espacio fisico adecuado para las instalaciones de los eqeipos de computo e instalacion del funcionario designado para atenteder las liquidaciones de los impuestos por parte del Departamento. atendió las solicitudes de soporte, recibidas de los funcionarios de la Gobernación de Huila, de acuerdo a*	*100%*	*Se atendió la autorizacion para la instalacion del internet por parte del Departamento y demas solicitudes hasta continuar con la competencia de la Gobernación de Huila, de acuerdo a las descripciones relacionadas en el presente convenio.*	*100%*	Se continua con la adaptacion de las buenas prácticas de mejoras continuas en la calidad del servicio y la atencion oportuna de la liquidacion de los impuestos de registro, vehiculos y otras rentas.
2.Disponer de los servicios públicos incluido el punto de internet, que exija la prestación eficiente del servicio de liquidación.	*Durante el periodo comprendido entre el 17 de Mayo a 30 de diciembre de 2023, se conto con el cumplimiento de la prestacion de los servicios publicos sin interrupcion ninguna incluyemndo el servicio de interne.*	*100%*	*Durante el periodo comprendido en desarrollo del presente convenio se realiza las actividades en cumplimiento a lo determinado en el mismo.* *1. En las fechas trascurridas del desarrollo del presete convenio se recibieron incidencias por el internet y cada una de ellas fue verificada y cumplieron con las etapas correspondientes para llegar a la solución, aplicando el seguimiento adecuado hasta la confirmacion de un resultado exitoso.*	*100%*	Se cumplio sin observaciones.

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página 1 de 1

3.El Municipio no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del convenio, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del convenio. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y	*Durante el periodo comprendido entre el 17 de Mayo al 30 de diciembre de 2023, se cumplio con lo determinado en el convenio*	*100%*	*Se realizo el acompañamiento necesario en la actualización de las normas tributarias sobre los conceptos para una correcta liquidacion de los impuestos impuestos solicitados por los contribuyente con una atencion oportuna, con el manejo de la imagen corporativa de las partes.*	*100%*	El desarrollo del presente Item no se encuentra observaciones al respecto.
OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO					
1. Liquidar los diferentes tributos departamentales asi como las sanciones e intereses a que haya lugar.	*Para la atencion de la liquidacion de los impuestos departamentales se debe tener el conocimiento normativo y el manejo de la plataforma que permuta tener certeza en las diferentes operaciones de los imnpuestos depamentales frente al contribuyentes.*	*100%*	*El Departamento hace acompañamiento permanente tanto en la plataforma CITY como en la parte normativa que le permita al liquidador fluir sobre la informacion tanto personalizada como en las mismas liquidaciones de los impuestos departamentales*	*100%*	El desarrollo del presente Item no se encuentra observaciones al respecto.

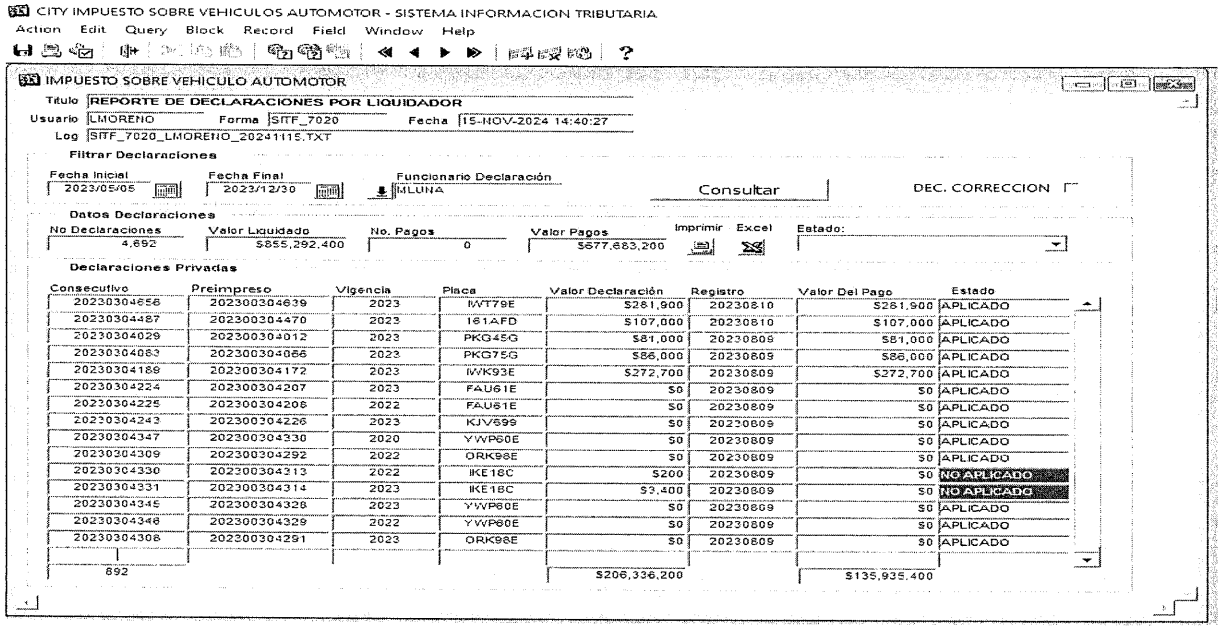
GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página 1 de 1

2, Ofrecer informacion, asesoriay orientacion pertinente sobre los diferentes tributos departamentales asi como las sanciones e intereses que haya lugar, de acuerdo a las consultas realizadas por los usurioa tyraves de cualquier canal virtual, telefonico o presencial.	*El Departamento dispuso de los funcionarios debidamente capacitados para el cumplimiento de la atencion de la liquidacion de los impuestos, para que el liquidador presentara oportunidad y certeza en la liquidacion de los mismos.*		*Se realizo el acompañamiento necesario en la actualización de las normas tributarias sobre los conceptos para una correcta liquidacion de los impuestos impuestos solicitados por los contribuyente con una atencion oportuna, con el manejo de la imagen corporativa de las partes.*	*100%*	El desarrollo del presente Item no se encuentra observaciones al respecto.
3, Disponer de la infraestructura tecnologica para mantener la operación, parametrizacion y permanente actualizacion del servicio y liquidacion de los diferentes tributos departamentalesasi como las sanciones e intereses a que haya lugar.	*El Departamento mantuvo toda la infraestructura que le permitiera al contribuyente recibir informacion actualizada y con la certeza que la liquidacion fuera clara, precisa y exigible.*	*100%*	*El Departamento realiza las actualizaciones, mejoras, cambios, y adaptaciones al Sistema de Informacion Tributario City, las cuales fueron previamente socializadas con el funcionario designado.*	*100%*	El desarrollo del presente Item no se encuentra observaciones al respecto.
4.Disponer del recurso humano para la ejecución del objeto del convenio y velar por la actualización y retroalimentación de sus conocimientos en materia tributaria y procedimental administrativa.	El Departamento dispuso de un funcionario debidamente capacitado para el cumplimiento de la atencion de la liquidacion de los impuestos.	*100%*	El Departamento realiza las actualizaciones, mejoras, cambios, y adaptaciones al Sistema de Informacion Tributario City, las cuales fueron previamente socializadas con el funcionario designado.	*100%*	El desarrollo del presente Item no presenta observaciones al respecto.

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página 1 de 1

5.Efectuar seguimiento periódico al soporte tecnológico al servicio de liquidación una vez entre en operación el convenio e introducir las mejoras a que haya lugar.	Se adelanto las operaciones pertinentes con el equipo técnico de desarrollo de software y del área de tecnología del Departamento del Huila – Secretaría de Hacienda en el plano técnico y tecnológico para la consolidación y análisis de la información y en aras de la implementación de las mejoras posibles	***100%***	Durante el periodo del presente informe se atendio todos los requerimientos del punto de liquidacion de los impuestos que fueron reportados dando la las atenciones necesarias en la plataforma CITY	***100%***	El desarrollo del presente Item se encuentra sin observaciones.
6.El Departamento del Huila aportará el recurso humano, necesario para la ejecución del objeto del convenio.	El Departamento dispuso de un funcionario debidamente capacitado para el cumplimiento de la atencion de la liquidacion de los impuestos.	***100%***	El Departamento Prestó el apoyo necesario en la inclusión, actualización y cargue de informacion normativa para los funcionarios competentes de la liquidacion de los impuestos.	***100%***	El desarrollo del presente Item se encuentra sin observaciones.

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Codigo: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página 1 de 1



En respuesta a esta obligacion El Departamentomanifiesta que se da por cumplida esta obligacion debido al mantenimiento preventivo y correctivo, con todas las validaciones del caso en la base de datos ISVA.

Una vez se informe incidencias por parte del liquidador, estas son atendidas de manera oportuna e inmedianta con el proposito de dar el

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página 1 de 1

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

OBSERVACIONES: No se relaciona observaciones en razon al cumplimiento en todas sus partes por cuenta de los convenientes, como

Para constancia se firma en la ciudad de ____Neiva_____, hoy __14___ de _noviembre de 2024.

Firma: _____

Nombre: **LUCERO MORENO DE MURCIA**

Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			